

# ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2022

PROVINCIA CONSTITUCIONAL  
DEL CALLAO

Preferencias por candidatos al  
Gobierno regional del Callao y  
la alcaldía provincial del Callao.

Fecha de campo: 22 al 25 de Agosto del 2022

Informe Técnico

## INFORME TÉCNICO DEL ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

### 1. OBJETIVOS

- Preferencias por candidatos para gobernador Regional del Callao
- Preferencias por candidatos para alcalde provincial del Callao
- Otros

### 2. UNIVERSO INVESTIGADO

El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población de hombres y mujeres de 18 a 70 años, residentes en la Provincia Constitucional del Callao

### 3. ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA INVESTIGADA

Ámbito urbano de la Provincia Constitucional del Callao, conformado por 7 distritos.

### 4. TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Encuesta personal con aplicación de un cuestionario ad-hoc en los hogares de las personas seleccionadas en la muestra estadística.

### 5. MARCO MUESTRAL Y UNIVERSOS PROYECTADOS

#### UNIDADES DE MUESTREO:

**Unidad primaria de muestreo:** Son las UPM's o conglomerados resultantes de la agrupación geográficamente contigua de en promedio 80 viviendas, considerando el criterio de manzana completa, dentro de cada distrito.

**Unidad secundaria de muestreo:** Son las viviendas (destinadas para habitación y que se encuentran ocupadas) que comprenden cada una de las UPM's, las cuales tienen una identificación única de la misma.

**Unidad terciaria de muestreo:** Son los hogares que pueden componer la vivienda. En su mayoría las viviendas del marco se componen de un solo hogar, sin embargo, existe un porcentaje de viviendas donde hay más de un hogar.

**Unidad última de muestreo:** Son las personas de 18 años a más que son el agente informante del estudio.

#### 5.1 MARCO MUESTRAL

Todos los marcos muestrales de CPI a nivel nacional tienen como fuente primaria la información recopilada por el INEI para el Censo de Población y Vivienda 2017, este marco nos asegura la disminución de errores no muestrales en la etapa de la selección aleatoria de la muestra.

CPI elabora su marco muestral mediante la conformación de unidades de muestreo y complementando la misma con la información cartográfica publicada por el INEI en base al mencionado Censo.

- a) En el caso de la región Callao, el marco muestral tiene como base un listado de 287,514 viviendas elegibles agrupados en UPM's en los 7 distritos.

- b) Este marco muestral está conformado por unidades primarias de muestreo (UPM) y unidades secundarias de muestreo (USM), dependiendo del ámbito a muestrear.
- c) Las UPMs se han generado y ordenado de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, y se han diferenciado en tres niveles socioeconómicos: AB (alto/medio) y CD (bajo superior, bajo inferior) y E (marginal).
- d) El marco muestral cuenta con 3180 conglomerados – UPM's
- e) Este marco muestral garantiza una óptima dispersión del área geográfica considerada para el estudio y una mayor homogeneidad de las UPMs en lo que respecta a niveles socioeconómicos y cantidad de viviendas, lo que se traduce en una menor varianza estadística..
- f) En cuanto a la cartografía se cuenta con un **sistema cartográfico digital** actualizada de acuerdo a la información publicada por el INEI para el Censo del 2017 para las principales ciudades y Lima Metropolitana en su totalidad, permitiendo conocer la dispersión de la muestra seleccionada disminuyendo errores no muestrales debido a la no ubicación de direcciones por parte del encuestador. Asimismo, a partir del 2019 se ha desarrollado el sistema de actualización cartográfica que incluye el levantamiento cartográfico respectivo del crecimiento tanto vertical como horizontal.

Toda esta información está configurada en un Sistema de Muestreo Ad-Hoc, de uso confidencial de nuestra empresa, a partir del cual se realiza la selección aleatoria de las UPM's de acuerdo a lo establecido en la metodología de muestreo que aplicamos en los estudios que realizamos.

El marco muestral CPI se plasma en una base de datos de 3180 conglomerados de viviendas (UPM's) que se relaciona con la cartografía digital para cada UPM. Es decir nuestro marco muestral contiene los planos digitalizados para cada una de estas 3180 UPM's.

## 5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

En cuanto a las fuentes secundarias, se hace uso de información oficial de la Encuesta Nacional de Hogares (2021) publicada por el INEI, con la cual se valida los indicadores obtenidos en cuanto a hogares, empleo, tenencia de bienes, etc. Además, para el caso de Lima y Callao, se emplea información del APEIM (2021) en cuanto a información por niveles socioeconómicos.

Por política de actualización del marco muestral de la empresa, es preciso recoger la información de los niveles socioeconómicos que corresponden a cada vivienda seleccionada, motivo por el cual se incluye la tabla de clasificación de NSE en "todos" los cuestionarios elaborados por la empresa. Como resultado de la aplicación de esta tabla se obtiene el NSE de la vivienda la cual es actualizada, de ser necesario, en el marco muestral de viviendas. Sin embargo, se debe mencionar que la unidad primaria de muestreo, conglomerados de viviendas, tiene un nivel asignado de acuerdo a la predominancia de un nivel socioeconómico determinado, por lo que no necesariamente el cambio de nivel de la vivienda ocasionará un cambio en el marco de UPM's, razón por la que realizamos la actualización del marco de UPM's dos veces por año.

## 5.3 UNIVERSOS PROYECTADOS DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS A MAS

Asimismo, los universos proyectados de la población de 18 años a más a nivel nacional tienen como fuente primaria al Censo de Población 2017 del INEI con proyecciones hechas por nuestra empresa en base a las establecidas por la institución antes mencionada para el año 2022, la cual se constituye como nuestra fuente secundaria.

En el presente caso, se cuenta con universos proyectados para el total región, por grupos de edad y sexo.

La distribución de la población de 18 años a más a nivel del Callao lo presentamos en el siguiente documento (**Anexo 1**).

## 6 DISEÑO MUESTRAL

### 6.1 Tamaño muestral

En cuanto al tamaño muestral, éste se fija a priori bajo la suposición de un muestreo aleatorio simple a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

N es el tamaño de la muestra;

Z es el valor crítico de la distribución normal, a un nivel de confianza generalmente del 95% (por lo tanto el valor asumido para Z es aproximadamente 1.96);

pq es la varianza que se considera máxima al ser desconocida (p=q=0.5);

E es la precisión o error que como máximo se acepta.

**Niveles de inferencia:**

- ✓ Total Región Callao

Se considera un tamaño de muestra que proporcione un margen de error permisible a nivel de cada área considerada de inferencia. En este punto, la determinación del tamaño de muestra se hace, considerando niveles máximos de error del 3.7% y un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que en la elección del tamaño de error se consideran los costos de desplazamiento y el tiempo con el que se cuenta para la presentación de los resultados.

Para el presente caso se toma una muestra de 700 viviendas, tamaño de muestra que fue obtenido con los siguientes parámetros:

Z	1.96
E	0.037
Pq	0.25
N	700

La asignación de la muestra se detalla en el siguiente punto.

#### Asignación de la muestra estadística por distritos

En este caso, la muestra total se distribuyó entre sus distritos de manera proporcional a su población; eliminándose de la muestra aquellos que no alcanzaron la cuota muestral mínima establecida. Finalmente, la muestra se redistribuyó entre aquellos distritos seleccionados.

A nivel de personas, se consideran cuotas de sexo y edad que posteriormente serán corregidas a través de la post estratificación de la muestra recogida en campo.

El detalle de los lugares donde se ejecutaron y realizaron la encuesta lo adjuntamos (**Anexo 3**).

## 7 UNIVERSO TOTAL, INVESTIGADO, MUESTRA ESTADÍSTICA, MARGEN DE ERROR, NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

ZONAS INVESTIGADAS	POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 A 70 AÑOS	Muestra estadística	Margen de error ± %
REGIÓN CALLAO	771,814	700	3.7
Sexo			
Hombres	378,053		
Mujeres	393,761		
Edad			
18 a 24	124,576		
25 a 39	274,720		
40 a 55	232,984		
56 a 70	139,534		
Representatividad de la muestra sobre la población total de las zonas investigadas (%)	100.0%		

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022

Elaboración: CPI

El **margen de error** ha sido calculado asumiendo un **nivel de confianza** de 95,5% y valores para  $p$  y  $q=0.5$ .

El detalle de la distribución muestral por distritos lo adjuntamos en el **(Anexo 4)**

## 8 SISTEMA DE MUESTREO

El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.

Es semi probabilístico porque todas las unidades de muestreo a excepción de la última etapa, que, al no contar con un listado de personas, tiene una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionada.

Es polietápico porque la selección de las unidades de muestreo se realiza en más de una etapa.

## 9 ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

Para llegar a la unidad última de muestreo: personas de 18 a más años se tuvo en cuenta las unidades de muestreo definidas en el punto 5.

CPI selecciona a la persona de 18 años a más, considerando cuatro etapas muestrales, las cuales se describen a continuación:

**Primera Etapa:** Selección de UPM's sobre el marco muestral CPI: La selección se realiza bajo un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño, considerando un arranque aleatorio.

La selección es estratificada por niveles socioeconómicos.

CPI cuenta con un sistema de muestreo que tiene en cuenta este método de muestreo a partir del listado de UPM's , seleccionando la muestra de UPM's que resulta de la fijación de un número constante de 8 viviendas por UPM. Esta selección considera los siguientes pasos:

- Se ordena el marco muestral por zona, código de distrito y nivel socioeconómico
- Se obtiene el intervalo de selección de las UPM's definido como  $k_1 = M_i/m$ , donde  $M_i$  es el número de viviendas que tiene el distrito a muestrear y  $m$  es el número de UPMs a seleccionar.
- Se elige un número aleatorio entre 1 y  $k_1$ , el cual será tomado como punto de arranque para seleccionar cada uno de los conglomerados.

**Segunda Etapa:** Selección de viviendas dentro de la UPM: La selección de las 8 viviendas se realizan bajo un muestreo aleatorio sistemático simple que considera un arranque aleatorio. Esta selección considera los siguientes pasos:

- En cada UPM seleccionada se procede a la selección automática de 8 viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática simple al azar.
- Se calcula el intervalo de selección  $k_2 = M_j'/8$ , donde  $M_j'$  es el número de viviendas en la  $j$ -ésima UPM.
- Se considera el factor socioeconómico, por lo que se decidió tomar un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado:
  - Si el nivel es CDE, se considera un salteador ( $k''2$ ) de 5 viviendas
  - Si en nivel es B, se considera un salteador ( $k'''2$ ) de 3 viviendas
  - Si el nivel es A, se considera un salteador ( $k''''2$ ) de 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).

Este salteador ha permitido contar con una buena dispersión de las viviendas dentro de la UPM y aminorar los tiempos de contacto.

**Tercera Etapa:** Selección aleatoria simple del hogar de darse el caso dentro de una vivienda seleccionada.

**Cuarta Etapa:** Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado. En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuesta.

## 10 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ENCUESTADO

El procedimiento de selección del encuestado se hizo en las cuatro siguientes etapas:

1. Las UPM de la muestra estadística se seleccionaron estrictamente al azar a partir de la base de datos CPI actualizada según el Censo INEI 2017, aplicando un sistema de muestreo computarizado el cual emplea el método sistemático proporcional al tamaño descrito anteriormente.
2. Dentro de las UPM seleccionadas en la muestra se eligen en forma aleatoria las 8 viviendas. En el caso de Lima, dado que se considera el factor de niveles socioeconómicos se considera un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado: nse CDE, cada 5 viviendas, nse B, cada 3 viviendas y el nse A, cada 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).
3. Seleccionada la vivienda a encuestar, de darse el caso que exista más de un hogar, se seleccionó uno de ellos aleatoriamente.
4. Finalmente, dentro del hogar seleccionado, se selecciona a la persona que respondió la encuesta, respetando la cuota según sexo y edad (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a las proyecciones elaboradas en base a información oficial del INEI). En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.

## 11 MUESTRA AUTOPONDERADA

CPI no considera muestras auto-ponderadas ya que no podemos medir totalmente el error de no muestreo al que se incurre al no tomar tamaños muestrales mayores sin tener en cuenta los costos que implican.

## 12 TASA DE RESPUESTA

La tasa de respuesta la presentamos a continuación:

	CONTACTOS	TASA %
Total, de personas que aceptaron ser encuestadas: <b>Tasa de respuesta</b>	863	76.98%
Respondieron la encuesta	700	62.44%
No califican	163	14.54%
Rechazos: <b>Tasa de rechazo</b>	258	23.02%
<b>Total personas contactadas</b>	<b>1121</b>	<b>100.00%</b>

## 13 TRABAJO DE CAMPO: Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas y supervisión

### a. Trabajo de campo (realización de encuestas)

Para la realización del trabajo de campo se toma en cuenta toda la experiencia que hemos acumulado en la realización de estudios.

En CPI tenemos establecido un procedimiento para la selección y capacitación del personal de campo, el cual detallamos a continuación:

#### Personal de campo

Nuestra empresa cuenta con un personal estable de campo de encuestadores y supervisores que realizan las labores de campo en los diferentes estudios que son encomendados por nuestros clientes. Cuando es necesario el reclutamiento de más personal de campo, éste se realiza a través de los propios trabajadores de la empresa a fin de establecer contacto con personas que reúnan las características o requisitos necesarios para desempeñar la labor de encuestadores a tiempo completo.

Este personal de campo tiene el siguiente perfil:

- Mayor de edad, mínimo 18 años
- Estudios técnicos y/o superiores
- Facilidad de palabra
- Facilidad para desenvolverse e interrelacionarse con diferentes grupos
- Disponibilidad para trabajar en cualquier zona de Lima

Cabe precisar que nuestros encuestadores se comprometen a trabajar a exclusividad, es decir, que durante el tiempo que trabajan con nosotros no pueden trabajar simultáneamente en otras empresas, sean estas del mismo rubro o diferente.

#### Capacitación

A través de la capacitación se proporciona a los encuestadores la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias, para

desempeñarse con éxito en el desarrollo de la encuesta de opinión pública. De esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.

Los encuestadores son evaluados permanentemente. En la capacitación se detallan todos los aspectos relacionados con el desarrollo propiamente dicho del trabajo de campo, explicándoles los objetivos de los Estudios de Opinión Pública, así como los materiales que serán utilizados para el desarrollo del trabajo de campo.

La capacitación está dirigida por el Director de Campo. Se utiliza el método Expositivo-Participativo a fin de incentivar la intervención de los encuestadores seleccionados, a través de preguntas para puntualizar o absolver algunas dudas que se presenten durante la exposición, esto con la finalidad de optimizar el nivel de comprensión y conocimiento del trabajo de campo. Se absuelven las dudas que se presenten durante la exposición, así como el manejo de los materiales de campo, es decir, de los formatos que se utilizarán en toda la etapa del trabajo de campo, incluido la Prueba Piloto, el que también forma parte de la evaluación del personal de campo.

A los encuestadores se les capacita y se les prueba en el campo. Si pasan la capacitación teórica y práctica finalmente son aceptados como encuestadores del estudio.

En la siguiente fase, se realizan dos etapas importantes para asegurar la calidad de la información que se recoge en campo:

**a. Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas**

Esta etapa comprende el control del trabajo de los encuestadores, que consiste en chequear permanentemente que cumplan con las indicaciones dadas para la selección de la muestra y la correcta aplicación de la encuesta.

**b. Supervisión (Control de calidad de campo)**

Paralelo al trabajo de campo, un equipo de supervisores de nuestra empresa supervisa diariamente mediante re-entrevistas, sea telefónica o directamente con el entrevistado, **mínimo un 30% de las encuestas realizadas por cada uno de los encuestadores.**

Este índice de supervisión garantiza la efectividad de una de las etapas más delicadas de un estudio, como es el trabajo de campo.

El procedimiento implementado en CPI para la selección de las encuestas a ser supervisadas es el siguiente:

- De la carga de trabajo asignada a cada encuestador el jefe de campo del estudio selecciona al azar mínimo el 30% de sus encuestas, éstas son entregadas a un supervisor para que proceda a realizar la verificación respectiva.

Este procedimiento se realiza durante todo el lapso de tiempo que dura el trabajo de campo, esto quiere decir que se hace desde el principio, durante y al final de dicha labor, con la finalidad de chequear el trabajo de cada encuestador a lo largo del desarrollo de la encuesta.

A continuación, presentamos el resumen de encuestas realizadas y supervisadas con su respectivo porcentaje, así como el porcentaje de encuesta revisadas y de encuestas anuladas:

Encuestas realizadas	700
Encuestas supervisadas	394
% encuestas supervisadas	56.29%
% encuestas revisadas	100.00%
Encuestas anuladas	3

### Ejemplos de reporte de supervisión

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 3	Cod. 38	150101	23	Ninguna

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 90	Cod. 44	150120	28	Ninguna

#### b. Control de calidad previo al procesamiento de la información

##### Control de Calidad Ex post (Crítica y edición)

Paralelamente al desarrollo de las encuestas, el director de campo y personal con experiencia realiza un control de calidad del 100 % de los cuestionarios encuestados. Este personal verifica el correcto llenado y la consistencia lógica en las respuestas de cada cuestionario, detectando omisiones y/ o errores sistemáticos.

Este control nos permite detectar aquellas encuestas que deben descartarse porque no cumplen los estándares de calidad y aquellas con observaciones que ameritan ser enviadas a supervisión de campo, es decir, volver a contactar al entrevistado para absolver las dudas.

##### Codificación

Luego de que cada encuesta es revisada en su totalidad, las preguntas abiertas son codificadas, para lo cual previamente se elaboran las respectivas tablas de códigos. Para ello se procede a hacer un tabulado de un 25% de los cuestionarios debidamente diligenciados.

En esta etapa se tiene especial cuidado de que las tablas de códigos sean fiel reflejo de las respuestas encontradas en los cuestionarios.

En simultáneo, el responsable del control de calidad del estudio, realiza una verificación del 25% de la codificación efectuada por los codificadores con la finalidad de evitar criterios diferentes o errores al momento de asignarle el código respectivo.

Esta tarea es asignada a personal con formación universitaria y con experiencia en la realización de encuestas y en la codificación.

##### Digitación (Ingreso de los datos)

Luego de la codificación de las encuestas, éstas son entregadas al área de proceso para su respectiva digitación, donde se ingresa la información contenida en los cuestionarios previamente codificados.

Para esta etapa de digitación se elabora un programa ad-hoc que contenga reglas de consistencia, con la finalidad de evitar el ingreso de cuestionarios con algún problema de consistencia.

Adicionalmente, se realiza la validación de la información digitada, re-digitando el 50% de las encuestas digitadas por cada digitador. En caso el porcentaje de error de cada digitador supere el máximo permitido (0.2%), según normas internacionales se digitará nuevamente el 100% de las encuestas del digitador.

Esta labor es realizada por personal con experiencia en informática y en la digitación de encuestas.

De esta manera las encuestas pasan al procesamiento luego de un riguroso control de calidad.

A continuación, indicamos los problemas encontrados en la revisión/ crítica, codificación y digitación:

	Número de cuestionarios con algún problema <sup>1</sup>	Número de cuestionarios revisados	% incidencia sobre el total de cuestionarios
Encuestas mal llenadas/ con alguna inconsistencia	2	700	0.29%
Codificación: mala asignación de códigos	3	390	0.77%
Digitación_ error de digitación	3 5	350	0.86% 0.03% <sup>2</sup>

<sup>1/</sup> Indica el número de cuestionarios con algún tipo de problema, lo que no significa que todas las preguntas del mismo tengan el problema detectado.

<sup>2/</sup> Calculado sobre el total de dígitos de todos los cuestionarios procesados

Los porcentajes obtenidos resultan de dividir los cuestionarios con problemas entre el total de cuestionarios.

## 14 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

En primer lugar, realizamos un procesamiento de los datos en forma independiente para una de las zonas consideradas en el estudio.

La aplicación de los factores de ponderación permite ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

### El cálculo de los factores de ponderación

El cálculo de los factores de ponderación se realiza bajo la metodología conocida como "Cell weighing" ampliamente utilizada en este tipo de estudios y que proporcionan resultados similares a los que se obtendrían si se considerara el diseño muestral complejo aplicado (se han realizado las pruebas necesarias para considerar el diseño muestral para el cálculo de los factores de expansión, obteniendo resultados similares). Además, hemos aplicado la metodología "Rim Weighing" para la aplicación de factores sociodemográficos en el ajuste de pesos.

Cabe indicar que en el presente caso se ha considerado conveniente trabajar la muestra estadística obtenida de los grupos de edad 40 a 55 años y 56 a más de manera independiente, así como sus respectivos coeficientes de ponderación.

Estos cálculos lo adjuntamos posteriormente (**Anexo 5**).

### Consistencia de datos

En la etapa de digitación y post digitación contamos con un programa ad-hoc que contiene las reglas básicas de consistencia, con la finalidad de obtener una base de datos de calidad para el procesamiento de datos de la encuesta de opinión pública.

Estas reglas básicas tienen que ver principalmente con la aceptación de un rango determinado de valores para cada pregunta del cuestionario, saltos establecidos que dependen de la respuesta dada en determinada pregunta, entre otras.

En esta etapa de la consistencia de datos se generan reportes de cobertura para identificar si se han digitado todos los cuestionarios que corresponde a la muestra aplicada en campo, es decir, indica los cuestionarios que faltan ser digitados, que estén duplicados o con identificación errada.

Asimismo, se generan listados de la frecuencia de las preguntas, mostrando los errores de acuerdo a un conjunto de consistencias lógicas que ha sido ingresado a nuestro sistema ad-hoc de procesamiento de datos, para su respectiva validación.

También, se revisa la variable de "otras" respuestas en las preguntas abiertas para verificar que estas no correspondan a una alternativa precodificada.

Además, se revisan los cuadros básicos de análisis, a través de los cuales se verifica si existen inconsistencias entre preguntas.

## **15 BASE DE DATOS Y CÓDIGOS Y DICCIONARIO DE DATOS**

Adjunto al presente, enviamos la base de datos y sus correspondientes códigos y diccionario de datos (Anexo 6).

## **16 FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO**

22 al 25 de Agosto del 2022

## **17 FECHA DE PUBLICACIÓN**

Lunes 29 de Agosto del 2022

## **18 NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA**

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

## **19 REGISTRO JNE**

No. 00428-REE/ JNE

## **20 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIA/ PUBLICA EL ESTUDIO**

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

## **21 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE PUBLICA EL ESTUDIO**

RPP- Página de Facebook

## **22 ACREDITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN**

- Adjuntamos el link, así como capturas de página del Facebook de RPP Noticias donde se difunden los resultados de nuestra encuesta, con fecha 29 de Agosto

## **23 PÁGINA WEB Y EMAIL CPI:**

<http://www.cpi.pe/> y [cpi@cpi.pe](mailto:cpi@cpi.pe)

Informe Técnico: [www.cpi.pe/](http://www.cpi.pe/) BANCO DE DATOS/ OPINIÓN PÚBLICA/ Búsqueda por JNE: Informes técnicos

Miraflores, 6 de Septiembre del 2022

Señores  
**JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**  
Lima

Referencia: INFORME TÉCNICO: ESTUDIO OPINIÓN PÚBLICA - ELECCIONES  
REGIONALES Y MUNICIPALES 2022 – REGIÓN CALLAO

De mi consideración:

Como profesional estadístico, con número de colegiatura COESPE: 1080, mediante la presente declaro haber elaborado el Informe Técnico que corresponde al estudio de opinión pública sobre las Elecciones Regionales y Municipales 2022, el mismo que fue realizado por nuestra empresa en la provincia Constitucional del Callao entre 22 y 25 de Agosto del 2022, asimismo haber supervisado que todos los procesos metodológicos se hayan llevado de manera correcta.

Adjunto con la presente, mi constancia de habilitación del Colegio de Estadísticos del Perú

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Atentamente,

  
.....  
**SEMINARIO ROJAS MARIA ALEXANDRA**  
**COESPE 1080**  
**COLEGIO ESTADÍSTICOS DEL PERÚ**

---

Directora de Estudios Ad Hoc y de Opinión  
Pública  
CPI SAC.



**COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ**

Ley No. 29093

(Publicado en el Diario Oficial El Peruano 28/09/2007)

**CONSEJO REGIONAL LIMA**

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y  
HABILITACIÓN N° 145 - 2022-CRL-D**

**EL DECANO DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS REGIÓN LIMA  
CONSEJO REGIONAL**

**HACE CONSTAR**

**QUE, LA INGENIERA EN ESTADÍSTICA**

**MARIA ALEXANDRA, SEMINARIO ROJAS**

**CON FECHA DE COLEGIATURA:**

**03/03/2018**

**ESTÁ INSCRITO EN EL COLEGIO DE  
ESTADÍSTICOS DEL PERÚ, CON EL NÚMERO:**

**1080**

**DNI N°**

**44734855**

**DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29093, LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO  
DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ Y SU ESTATUTO, SE ENCUENTRA  
HABILITADO Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADO PARA EJERCER  
LA PROFESIÓN DE ESTADÍSTICA**

**LA SIGUIENTE CONSTANCIA  
TIENE VIGENCIA HASTA**

<b>31 Día</b>	<b>12 Mes</b>	<b>2022 Año</b>
-------------------	-------------------	---------------------

**Cercado de Lima, 31 de marzo del 2022.**

**Lic. Rudy Eduardo Llactas Abanto  
Decano  
Colegio de Estadísticos Región Lima**

## Región Callao: Intención de voto por candidatos

-Respuesta asistida con tarjeta de candidatos-

Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la presidencia de la región Callao, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para presidente regional del Callao?

PROVINCIA DE LIMA	
	%
Miguel Francisco Cordano Rodríguez - CONTIGO CALLAO	10.8
Ciro Ronald Castillo Rojo Salas - MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO	10.1
Rosa Ana Allende Linares - ALIANZA PARA EL PROGRESO	4.2
Cluber Fernando Aliaga Lodtmann - AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	2.9
María Del Pilar Suarez Nole - FUERZA POPULAR	2.8
Eugenio Ángel Córdova Rodríguez - PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	2.7
Bruno Alexis Mendoza León - RENOVACION POPULAR	2.0
Miguel Ángel Gonzales Santos - PARTIDO MORADO	1.7
Karen Elizabeth Rivera Huamán - PODEMOS PERU	1.5
Vittorio Alfonso Brissolese Paz - JUNTOS POR EL PERU	1.4
Ricardo Eloy Barrenechea Maturrano - FUERZA CALLAO SEGURO	0.6
Luz Del Carmen Bazalar Miranda - PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	0.5
John Israel León Calixto - SI SE PUEDE CALLAO	0.5
Richard Poll Antón Carrillo - MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO	0.4
Miguel Alfredo Monteverde Gosdinski - POR TI CALLAO	0.3
Ninguno de ellos	33.7
No precisa	23.9

Total: 100%

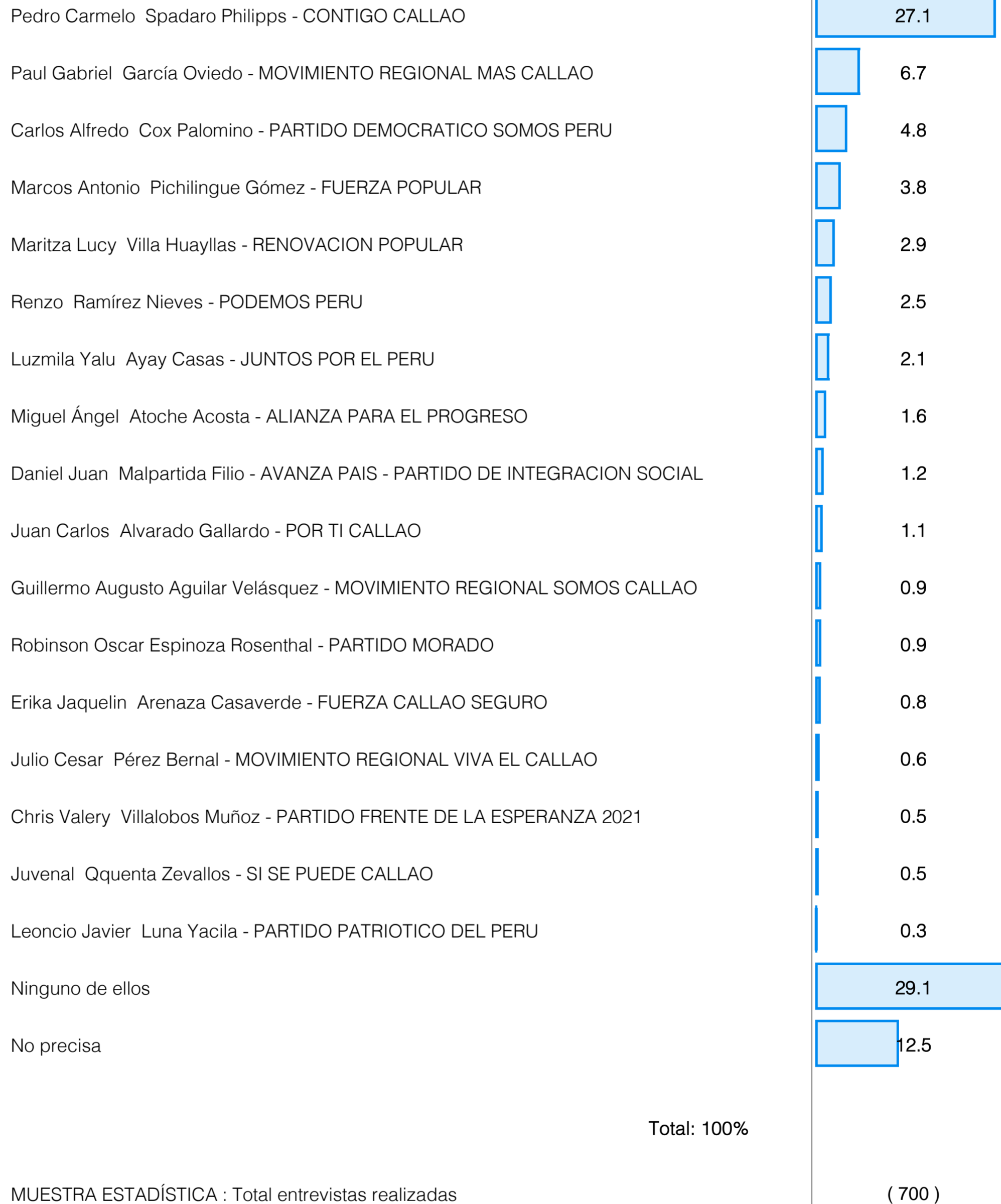
MUESTRA ESTADÍSTICA : Total entrevistas realizadas

( 700 )

## Provincia Callao: Intención de voto por candidatos

-Respuesta asistida con tarjeta de candidatos-




Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía provincial del Callao, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para alcalde provincial del Callao?



## CUESTIONARIO










7. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la presidencia de la región Callao, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para presidente regional del Callao? (E: Entregue tarjeta n. 1 al encuestado. Una sola respuesta)

CANDIDATO	AGRUPACIÓN POLÍTICA	SÍMBOLO PARTIDARIO	CANDIDATO POR EL QUE VOTA PG 7
CLUBER FERNANDO ALIAGA LODTMANN	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL		1
ROSA ANA ALLENDE LINARES	ALIANZA PARA EL PROGRESO		2
RICHARD POLL ANTON CARRILLO	MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO		3
RICARDO ELOY BARRENECHEA MATURRANO	FUERZA CALLAO SEGURO		4
LUZ DEL CARMEN BAZALAR MIRANDA	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021		5
VITTORIO ALFONSO BRISOLESE PAZ	JUNTOS POR EL PERU		6
CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS	MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO		7
EUGENIO ANGEL CORDOVA RODRIGUEZ	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU		8
MIGUEL FRANCISCO CORDANO RODRIGUEZ	CONTIGO CALLAO		9
MIGUEL ANGEL GONZALES SANTOS	PARTIDO MORADO		10
JOHN ISRAEL LEON CALIXTO	SI SE PUEDE CALLAO		11
BRUNO ALEXIS MENDOZA LEON	RENOVACION POPULAR		12
MIGUEL ALFREDO MONTEVERDE GOSDINSKI	POR TI CALLAO		13

KAREN ELIZABETH RIVERA HUAMAN	PODEMOS PERU		14
MARIA DEL PILAR SUAREZ NOLE	FUERZA POPULAR		15
RODNY MANUEL VELORIO VIVANCO	PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU		16
NINGUNO DE ELLOS			95
NO PRECISA			99

20. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía provincial del Callao, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para alcalde provincial del Callao? (E: Entregue tarjeta n. 2 al encuestado. Una sola respuesta)

CANDIDATO	AGRUPACIÓN POLÍTICA	SÍMBOLO PARTIDARIO	CANDIDATO POR EL QUE VOTA PG 20
GUILLERMO AUGUSTO AGUILAR VELASQUEZ	MOVIMIENTO REGIONAL SOMOS CALLAO		1
JUAN CARLOS ALVARADO GALLARDO	POR TI CALLAO		2
ERIKA JAQUELIN ARENAZA CASAVARDE	FUERZA CALLAO SEGURO		3
MIGUEL ANGEL ATOCHÉ ACOSTA	ALIANZA PARA EL PROGRESO		4
LUZMILA YALU AYAY CASAS	JUNTOS POR EL PERU		5
CARLOS ALFREDO COX PALOMINO	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU		6
ROBINSON OSCAR ESPIÑOZA ROSENTHAL	PARTIDO MORADO		7
PAUL GABRIEL GARCIA OVIEDO	MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO		8

LEONCIO JAVIER LUNA YACILA	PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU		9
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL		10
JULIO CESAR PEREZ BERNAL	MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO		11
MARCOS ANTONIO PICHILINGUE GOMEZ	FUERZA POPULAR		12
JUVENAL QQUENTA ZEVALLOS	SI SE PUEDE CALLAO		13
RENZO RAMIREZ NIEVES	PODEMOS PERU		14
PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS	CONTIGO CALLAO		15
MARITZA LUCY VILLA HUAYLLAS	RENOVACION POPULAR		16
CHRIS VALERY VILLALOBOS MUÑOZ	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021		17
NINGUNO DE ELLOS			95
NO PRECISA			99












**TARJETA N° 1**  
**CANDIDATOS QUE POSTULAN AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**






CANDIDATO	AGRUPACIÓN POLÍTICA	SÍMBOLO PARTIDARIO
CLUBER FERNANDO ALIAGA LODTMANN	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	
ROSA ANA ALLENDE LINARES	ALIANZA PARA EL PROGRESO	
RICHARD POLL ANTON CARRILLO	MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO	
RICARDO ELOY BARRENECHEA MATURRANO	FUERZA CALLAO SEGURO	
LUZ DEL CARMEN BAZALAR MIRANDA	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	
VITTORIO ALFONSO BRISSOLESE PAZ	JUNTOS POR EL PERU	
CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS	MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO	
EUGENIO ANGEL CORDOVA RODRIGUEZ	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	
MIGUEL FRANCISCO CORDANO RODRIGUEZ	CONTIGO CALLAO	
MIGUEL ANGEL GONZALES SANTOS	PARTIDO MORADO	
JOHN ISRAEL LEON CALIXTO	SI SE PUEDE CALLAO	
BRUNO ALEXIS MENDOZA LEON	RENOVACION POPULAR	
MIGUEL ALFREDO MONTEVERDE GOSDINSKI	POR TI CALLAO	
KAREN ELIZABETH RIVERA HUAMAN	PODEMOS PERU	
MARIA DEL PILAR SUAREZ NOLE	FUERZA POPULAR	

RODNY MANUEL VELORIO VIVANCO	PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU	
---------------------------------	-----------------------------	---

## TARJETA N° 2

### CANDIDATOS QUE POSTULAN A LA ALCALDÍA PROVINCIAL DEL CALLAO

CANDIDATO	AGRUPACIÓN POLÍTICA	SÍMBOLO PARTIDARIO
GUILLERMO AUGUSTO AGUILAR VELASQUEZ	MOVIMIENTO REGIONAL SOMOS CALLAO	
JUAN CARLOS ALVARADO GALLARDO	POR TI CALLAO	
ERIKA JAQUELIN ARENAZA CASAVARDE	FUERZA CALLAO SEGURO	
MIGUEL ANGEL ATOCHE ACOSTA	ALIANZA PARA EL PROGRESO	
LUZMILA YALU AYAY CASAS	JUNTOS POR EL PERU	
CARLOS ALFREDO COX PALOMINO	PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU	
ROBINSON OSCAR ESPINOZA ROSENTHAL	PARTIDO MORADO	
PAUL GABRIEL GARCIA OVIEDO	MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO	
LEONCIO JAVIER LUNA YACILA	PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU	
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO	AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL	
JULIO CESAR PEREZ BERNAL	MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO	
MARCOS ANTONIO PICHILINGUE GOMEZ	FUERZA POPULAR	

JUVENAL QQUENTA ZEVALLOS	SI SE PUEDE CALLAO	
RENZO RAMIREZ NIEVES	PODEMOS PERU	
PEDRO CARMELO SPADARO PHILIPPS	CONTIGO CALLAO	
MARITZA LUCY VILLA HUAYLLAS	RENOVACION POPULAR	
CHRIS VALERY VILLALOBOS MUÑOZ	PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021	

ANEXO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA DE 18 AÑOS A MÁS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

NIVEL SOCIOECONÓMICO	TOTAL	URBANO						RURAL									
		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES		HOMBRES		MUJERES					
		18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +	18 - 24	25 - 39	40 - 55	56 - +				
REGIÓN CALLAO	771,814	60,744	135,842	115,307	66,161	63,832	138,878	117,677	73,373	0	0	0	0	0	0	0	0
ZONA I ( CALLAO)	360,382	26,805	64,087	53,351	33,923	27,798	63,490	53,525	37,403								
ZONA II ( VENTANILLA)	231,859	20,813	43,413	33,744	15,495	22,140	45,768	34,570	15,916								
ZONA III( BELLAVISTA, CARMEN DE LA LEGUA, LA PERLA, LA PUNTA, MI PERÚ)	179,573	13,126	28,342	28,212	16,743	13,894	29,620	29,582	20,054								

Fuente: INEI (Censo 2017)

Elaboración : CPI (Proyección Marzo 2022)

\*\*Incluye población total de la provincia de Ilima, inclusive la zona Lima balnearios que no fue investigada



ANEXO 3  
**PUNTOS DE MUESTREO: LUGARES DONDE SE REALIZÓ LA ENCUESTA**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CALLAO	CALLAO	CALLAO
		BELLAVISTA
		CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
		LA PERLA
		LA PUNTA
		VENTANILLA
		MI PERU

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA EFECTIVA

- AGOSTO 2022 -

UBIGEO	PROVINCIA	TOTAL CALLAO	URBANO											
			MASCULINO						FEMENINO					
			18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a más años
070101	CALLAO	700	57	126	106	57	60	133	99	62	16	39	26	21
070102	BELLAVISTA	47	4	7	7	6	3	6	8	6	3	6	6	6
070103	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	26	2	4	5	2	2	4	4	3	2	4	4	3
070104	LA PERLA	40	3	6	6	4	2	6	7	6	2	6	7	6
070105	LA PUNTA	9	1	0	2	1	0	1	2	2	0	1	2	2
070106	VENTANILLA	350	31	69	49	25	34	70	51	21	34	70	51	21
070107	MI PERU	28	3	5	5	1	3	7	1	3	3	7	1	3

ANEXO N°5

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

DISTRITO	ZONA	SEXO	RANGO EDAD	UNIVERSO INVESTIGADO	MUESTRA	COEFICIENTE PONDERACIÓN
CALLAO CERCADO	ZONA I	MASCULINO	18 A 24	12609	7	1801.286
CALLAO CERCADO	ZONA I	FEMENINO	18 A 24	13076	8	1634.500
CALLAO CERCADO	ZONA I	MASCULINO	25 A 39	30147	16	1884.188
CALLAO CERCADO	ZONA I	FEMENINO	25 A 39	29866	20	1493.300
CALLAO CERCADO	ZONA I	MASCULINO	40 A 55	25096	16	1568.500
CALLAO CERCADO	ZONA I	FEMENINO	40 A 55	25178	15	1678.533
CALLAO CERCADO	ZONA I	MASCULINO	56 A 70	15957	8	1994.625
CALLAO CERCADO	ZONA I	FEMENINO	56 A 70	17594	10	1759.400
CALLAO CERCADO	ZONA II	MASCULINO	18 A 24	14196	6	2366.000
CALLAO CERCADO	ZONA II	FEMENINO	18 A 24	14722	8	1840.250
CALLAO CERCADO	ZONA II	MASCULINO	25 A 39	33940	19	1786.316
CALLAO CERCADO	ZONA II	FEMENINO	25 A 39	33624	19	1769.684
CALLAO CERCADO	ZONA II	MASCULINO	40 A 55	28255	16	1765.938
CALLAO CERCADO	ZONA II	FEMENINO	40 A 55	28347	11	2577.000
CALLAO CERCADO	ZONA II	MASCULINO	56 A 70	17966	10	1796.600
CALLAO CERCADO	ZONA II	FEMENINO	56 A 70	19809	11	1800.818
OTROS DISTRITOS	ZONA I	MASCULINO	18 A 24	13126	13	1009.692
OTROS DISTRITOS	ZONA I	FEMENINO	18 A 24	13894	10	1389.400
OTROS DISTRITOS	ZONA I	MASCULINO	25 A 39	28342	22	1288.273
OTROS DISTRITOS	ZONA I	FEMENINO	25 A 39	29620	24	1234.167
OTROS DISTRITOS	ZONA I	MASCULINO	40 A 55	28212	25	1128.480
OTROS DISTRITOS	ZONA I	FEMENINO	40 A 55	29582	22	1344.636
OTROS DISTRITOS	ZONA I	MASCULINO	56 A 70	16743	14	1195.929
OTROS DISTRITOS	ZONA I	FEMENINO	56 A 70	20054	20	1002.700
VENTANILLA	ZONA I	MASCULINO	18 A 24	7251	11	659.182
VENTANILLA	ZONA I	FEMENINO	18 A 24	7714	11	701.273
VENTANILLA	ZONA I	MASCULINO	25 A 39	15125	23	657.609
VENTANILLA	ZONA I	FEMENINO	25 A 39	15946	25	637.840
VENTANILLA	ZONA I	MASCULINO	40 A 55	11756	16	734.750
VENTANILLA	ZONA I	FEMENINO	40 A 55	12044	18	669.111
VENTANILLA	ZONA I	MASCULINO	56 A 70	5398	8	674.750
VENTANILLA	ZONA I	FEMENINO	56 A 70	5545	8	693.125
VENTANILLA	ZONA II	MASCULINO	18 A 24	5051	8	631.375
VENTANILLA	ZONA II	FEMENINO	18 A 24	5373	8	671.625
VENTANILLA	ZONA II	MASCULINO	25 A 39	10536	17	619.765
VENTANILLA	ZONA II	FEMENINO	25 A 39	11108	14	793.429
VENTANILLA	ZONA II	MASCULINO	40 A 55	8190	13	630.000
VENTANILLA	ZONA II	FEMENINO	40 A 55	8390	13	645.385
VENTANILLA	ZONA II	MASCULINO	56 A 70	3761	7	537.286
VENTANILLA	ZONA II	FEMENINO	56 A 70	3863	5	772.600
VENTANILLA	ZONA III	MASCULINO	18 A 24	4290	6	715.000
VENTANILLA	ZONA III	FEMENINO	18 A 24	4563	6	760.500

ANEXO N°5

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO: COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

DISTRITO	ZONA	SEXO	RANGO EDAD	UNIVERSO INVESTIGADO	MUESTRA	COEFICIENTE PONDERACIÓN
VENTANILLA	ZONA III	MASCULINO	25 A 39	8947	16	559.188
VENTANILLA	ZONA III	FEMENINO	25 A 39	9433	17	554.882
VENTANILLA	ZONA III	MASCULINO	40 A 55	6955	9	772.778
VENTANILLA	ZONA III	FEMENINO	40 A 55	7125	10	712.500
VENTANILLA	ZONA III	MASCULINO	56 A 70	3194	6	532.333
VENTANILLA	ZONA III	FEMENINO	56 A 70	3280	5	656.000
VENTANILLA	ZONA IV	MASCULINO	18 A 24	4221	6	703.500
VENTANILLA	ZONA IV	FEMENINO	18 A 24	4490	9	498.889
VENTANILLA	ZONA IV	MASCULINO	25 A 39	8804	13	677.231
VENTANILLA	ZONA IV	FEMENINO	25 A 39	9282	14	663.000
VENTANILLA	ZONA IV	MASCULINO	40 A 55	6843	11	622.091
VENTANILLA	ZONA IV	FEMENINO	40 A 55	7011	10	701.100
VENTANILLA	ZONA IV	MASCULINO	56 A 70	3142	4	785.500
VENTANILLA	ZONA IV	FEMENINO	56 A 70	3228	3	1076.000

DICCIONARIO DE VARIABLES	
Variable	Etiqueta
ENCU	NÚMERO DE LA ENCUESTA
P7	7. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la presidencia de la región Callao, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para presidente regional del Callao? (E: Entregue tarjeta n. 1 al encuestado. Una sola respuesta)
1	Cluber Fernando Aliaga Lodtmann - AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
2	Rosa Ana Allende Linares - ALIANZA PARA EL PROGRESO
3	Richard Poll Antón Carrillo - MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO
4	Ricardo Eloy Barrenechea Maturrano - FUERZA CALLAO SEGURO
5	Luz Del Carmen Bazalar Miranda - PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021
6	Vittorio Alfonso Brissolese Paz - JUNTOS POR EL PERU
7	Ciro Ronald Castillo Rojo Salas - MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO
8	Eugenio Ángel Córdova Rodríguez - PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU
9	Miguel Francisco Cordano Rodríguez - CONTIGO CALLAO
10	Miguel Ángel Gonzales Santos - PARTIDO MORADO
11	John Israel León Calixto - SI SE PUEDE CALLAO
12	Bruno Alexis Mendoza León - RENOVACION POPULAR
13	Miguel Alfredo Monteverde Gosdinski - POR TI CALLAO
14	Karen Elizabeth Rivera Huamán - PODEMOS PERU
15	María Del Pilar Suarez Nole - FUERZA POPULAR
16	Rodny Manuel Velorio Vivanco - PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU
95	Ninguno de ellos
99	No precisa
P20	20. Sr./Sra., en esta tarjeta que le pido la revise detenidamente figuran los candidatos que postularán a la alcaldía provincial del Callao, ordenados alfabéticamente por apellido, con su respectivo partido político. Si las elecciones fueran mañana, ¿por cuál de estos candidatos prefiere votar usted para alcalde provincial del Callao? (E: Entregue tarjeta n. 2 al encuestado. Una sola respuesta)
1	Guillermo Augusto Aguilar Velásquez - MOVIMIENTO REGIONAL SOMOS CALLAO
2	Juan Carlos Alvarado Gallardo - POR TI CALLAO
3	Erika Jaquelin Arenaza Casaverde - FUERZA CALLAO SEGURO
4	Miguel Ángel Atoche Acosta - ALIANZA PARA EL PROGRESO
5	Luzmila Yalu Ayay Casas - JUNTOS POR EL PERU
6	Carlos Alfredo Cox Palomino - PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERU
7	Robinson Oscar Espinoza Rosenthal - PARTIDO MORADO
8	Paul Gabriel García Oviedo - MOVIMIENTO REGIONAL MAS CALLAO
9	Leoncio Javier Luna Yacila - PARTIDO PATRIOTICO DEL PERU
10	Daniel Juan Malpartida Filio - AVANZA PAIS - PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL
11	Julio Cesar Pérez Bernal - MOVIMIENTO REGIONAL VIVA EL CALLAO
12	Marcos Antonio Pichilingue Gómez - FUERZA POPULAR
13	Juvenal Qquenta Zevallos - SI SE PUEDE CALLAO
14	Renzo Ramírez Nieves - PODEMOS PERU
15	Pedro Carmelo Spadaro Philipps - CONTIGO CALLAO
16	Maritza Lucy Villa Huayllas - RENOVACION POPULAR

DICCIONARIO DE VARIABLES	
Variable	Etiqueta
17	Chris Valery Villalobos Muñoz - PARTIDO FRENTE DE LA ESPERANZA 2021
95	Ninguno de ellos
99	No precisa
SEXO	Sexo del encuestado
1	MASCULINO
2	FEMENINO
EDAD	Edad del encuestado
1	18 a 24 años
2	25 a 39 años
3	40 a 55 años
4	56 años a más
ZON	Zonas dentro del distrito investigado
1	ZONA I
2	ZONA II
3	ZONA III

DICCIONARIO DE VARIABLES	
Variable	Etiqueta
DISTRITO	Distrito investigado
070101	CALLAO
070102	BELLAVISTA
070103	CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
070104	LA PERLA
070105	LA PUNTA
070106	VENTANILLA
070107	MI PERU
PESO	Peso de la encuesta- Factor de ponderación

# Elecciones regionales y municipales 2022: Intención de voto por candidatos al Gobierno Regional del Callao y a la alcaldía Provincial del Callao

Región Callao

22 al 25 de Agosto del 2022

*Empresa peruana con más de medio siglo en Estudios de mercado*

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- Preferencias por candidatos al Gobierno Regional del Callao
- Preferencias por candidatos a la alcaldía provincial del Callao
- Otros

UNIVERSO INVESTIGADO

- El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población de hombres y mujeres de 18 a 70 años de edad, residentes en la Provincia Constitucional del Callao

ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA

- Ámbito urbano con la siguiente cobertura geográfica:  
7 distritos pertenecientes a la Provincia Constitucional del Callao

TÉCNICA DE LA ENCUESTA

- Entrevista personal con la aplicación de un cuestionario estructurado elaborado por CPI

UNIVERSO INVESTIGADO, TAMAÑO DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA Y MARGEN DE ERROR

ZONA	POBLACIÓN URBANA INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS	MUESTRA ESTADÍSTICA	MARGEN DE ERROR ± %
REGIÓN CALLAO	771,814	700	3.7
Sexo			
Hombres	378,053		
Mujeres	393,761		
Grupo de edad			
18 a 24 años	124,576		
25 a 39 años	274,720		
40 a 55 años	232,984		
Más de 56 años	139,534		
Representatividad de la muestra sobre la población urbana investigada (%)		100%	

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Marzo del 2022  
Elaboración: CPI

SISTEMA DE MUESTREO, ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

- El margen de error ha sido calculado asumiendo un nivel de confianza de 95.5% y valores para p y q = 0.5
- El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.
- El marco muestral CPI de cada distrito del país está conformado por unidades de muestreo (UPM'S), que son conglomerados de 80 viviendas en promedio.
- Sobre la base de este marco muestral la selección de la muestra estadística se realiza de la siguiente manera:
  - Primera etapa: Selección aleatoria sistemática de las UPM'S considerando un promedio entre 6 a 8 encuestas
  - Segunda etapa: Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la UPM utilizando un salteador aleatorio ('k')
  - Tercera etapa: Selección aleatoria simple del hogar dentro de una vivienda seleccionada conformada por más de un hogar.
  - Cuarta etapa: Selección de la persona de 18 años a más dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y hogar.

## INFERENCIA DE RESULTADOS

- Siendo la muestra estadística no proporcional por zonas, sexo y grupos de edad, los resultados se han ponderado estadísticamente. La aplicación de los factores de ponderación permiten ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

## SUPERVISIÓN DE CAMPO

- 30% de las encuestas realizadas por cada encuestador mediante el sistema de la re-entrevista, sea telefónica o directamente con el entrevistado.

## FECHA DE TRABAJO DE CAMPO

- 22 al 25 de Agosto del 2022

## NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C.

## FINANCIACIÓN DEL ESTUDIO

- Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C. - Recursos propios

## MEDIO DONDE SE PUBLICARON LOS RESULTADOS

- RPP- Página de Facebook

## REGISTRO J.N.E.

- N° 00428-REE/JNE

## PÁGINA WEB Y EMAIL CPI

- [www.cpi.pe](http://www.cpi.pe)

- [cpi@cpi.pe](mailto:cpi@cpi.pe)

- Informe Técnico: [www.cpi.pe/BANCO](http://www.cpi.pe/BANCO) DE DATOS/OPINIÓN PÚBLICA/Búsqueda por JNE: Informes técnicos

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
CALLAO	CALLAO	CALLAO
		BELLAVISTA
		CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO
		LA PERLA
		LA PUNTA
		VENTANILLA
		MI PERU

## PUBLICACIÓN Y LINK DEL MEDIO

### 1. RPP- Página de Facebook:

Acceder al link de la página de Facebook: [Página Fb RPP 2908](#)

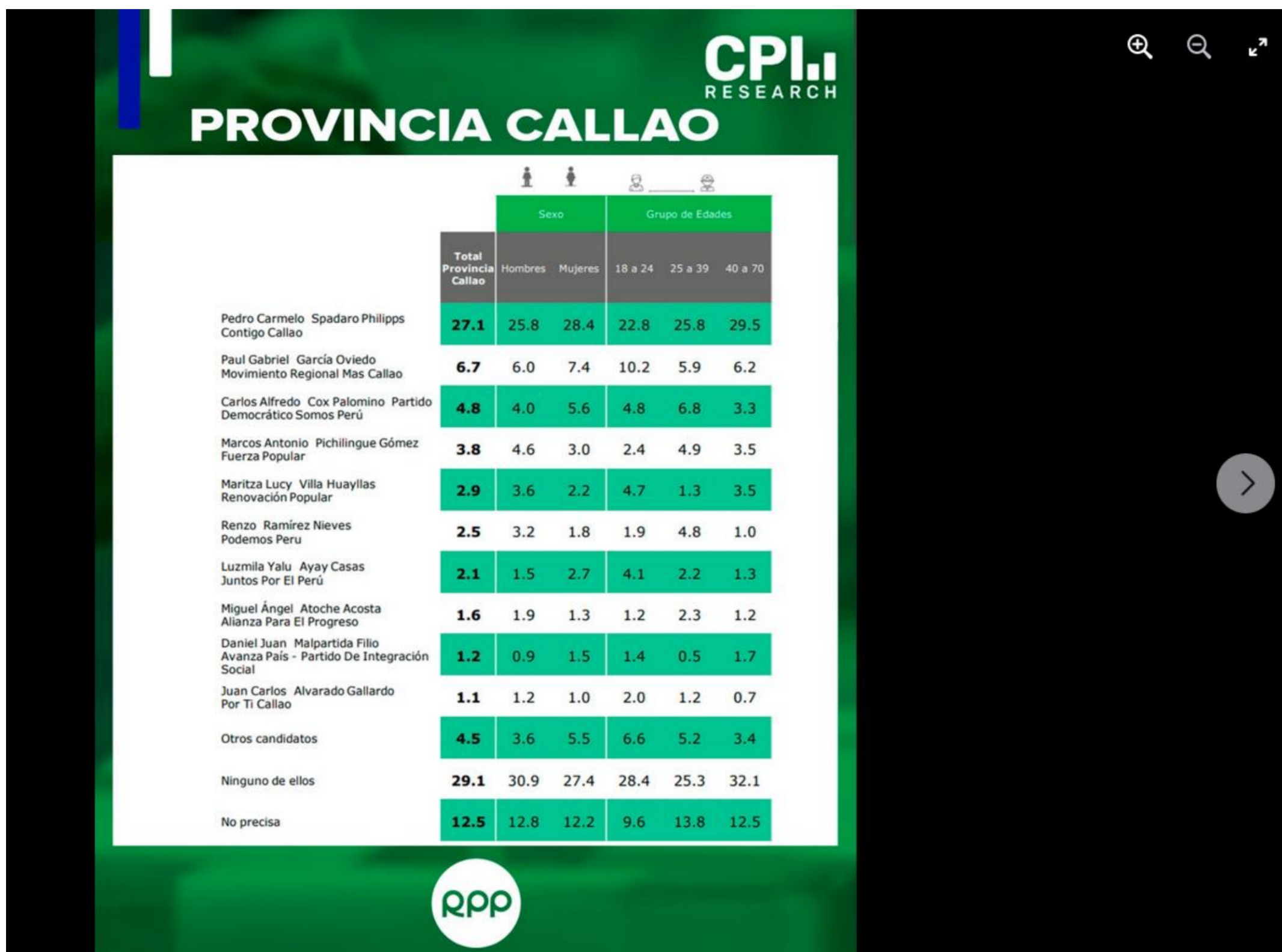
**RPP Noticias** ✓  
29 de agosto a las 14:41 · ⚙️

**#Atención** | Encuesta CPI: Así va la intención de voto para las elecciones municipales en distritos de Lima.

👉 El estudio, realizado entre el 22 y 25 de agosto, revela que persiste un alto nivel de electores que aún no toman una decisión o señalan que no votarán por ningún candidato.

Más información en [rpp.pe](http://rpp.pe)



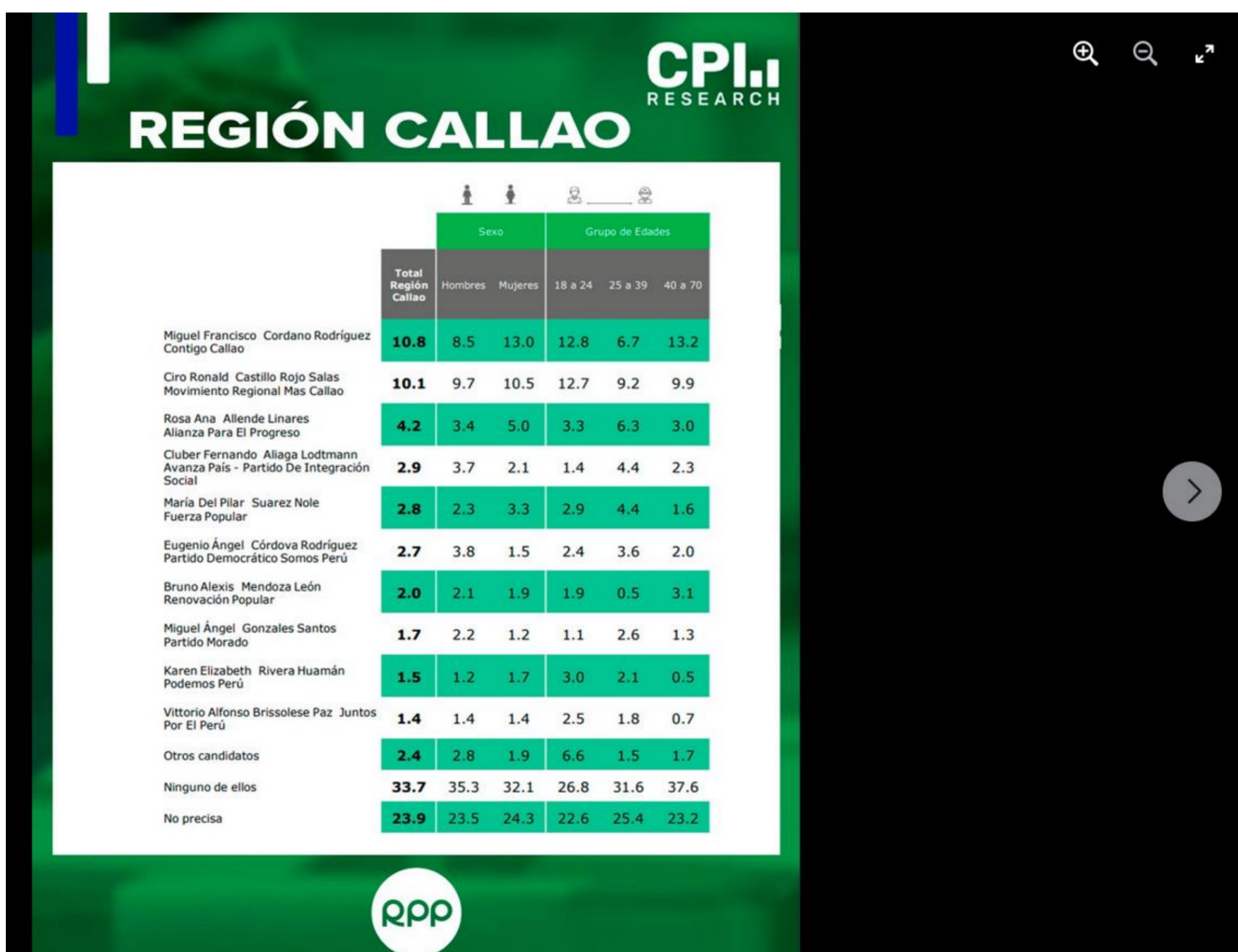


Esta foto es de una publicación. [Ver publicación](#)

**RPP Noticias**  
29 de agosto a las 14:41

2 1 comentario

Me gusta Comentar Compartir



Esta foto es de una publicación. [Ver publicación](#)

**RPP Noticias**  
29 de agosto a las 14:41

Me gusta Comentar Compartir

Escribe un comentario...



**Nota:**

Adjuntamos el link de la publicación de RPP donde se detallan los resultados de nuestra encuesta en la Región Callao ( Intención de voto regional y provincial), al momento de la redacción de este informe la publicación se encontraba activa, adjuntamos también capturas de imagen de dicha publicación.

Cabe destacar que la publicación presenta información de intención de voto a nivel distrital en Lima y en la Región Loreto, la información correspondiente a estas encuestas están siendo enviadas de manera separada en sus respectivos informes técnicos.



## BASE DE DATOS

La Base de Datos se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[OP DATA PROVINCIA CALLAO AGOSTO](#)



## INFORME EN PÁGINA WEB CPI

El informe del estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[OP CALLAO 2208-2508](#)